



**DEMOCRACIA  
REVISTA**

Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco

**CONOCE LA NUEVA  
DISTRITACIÓN EN TABASCO**

**ENCÍCICA: BUSCA  
FORTALECER LA  
CULTURA  
DEMOCRÁTICA**

**1ER. CONCURSO DE  
CUENTOS POR LA  
DEMOCRACIA**

**2DA. SEMANA DE  
LA DEMOCRACIA**





Por tu Participación,  
**¡¡ Gracias!!**



# CONSEJO EDITORIAL

## CONSEJO EDITORIAL

David Cuba Herrera  
Antonio Macías  
Elena Guzmán Ramón  
Susanna Pozzolo

## FORMACIÓN

Departamento de  
Documentación Electoral

## EDITOR RESPONSABLE DE LA REVISTA

Dra. Idmara de la Candelaria Crespo Areválo

## COLABORADORES

Maday Merino Damian  
Claudia del Carmen Jiménez López  
José Óscar Guzmán García  
Jorge Enrique Gómez Hernández  
Sergio de la Cruz López  
Marco Antonio Domínguez de Dios

## FOTOGRAFÍA

Obed Izquierdo Cupido  
Hernán Tonathiu de la Cruz Izquierdo  
Hugo Antonio Lara Romero

## ESTILO

Armando Antonio Rodríguez Córdova  
Mariela Viridiana López Morales

## CUIDADO DE LA EDICIÓN


Inés Adriana López Carrera

DEMOCRACIA, Revista del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, año 2, No. 5, octubre - diciembre 2016 es una Publicación cuatrimestral, editada por el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, calle Eusebio Castillo 747 Col. Centro, Municipio de Centro, C.P. 86000, Tel.: 9933581000, [www.iepct.org.mx](http://www.iepct.org.mx) Editor Responsable: Idmara de la Candelaria Crespo Areválo. Reserva de Derechos al uso exclusivo No. en trámite, ISSN: en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional de Derechos de Autor. Responsable de la última actualización de este número, Octavio Manuel Esperón Fausto. Calle Eusebio Castillo 747, Col. Centro, Municipio de Centro, fecha de última modificación 07 de diciembre de 2016.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco

[www.iepct.org.mx](http://www.iepct.org.mx)

 iepctabasco

 @iepctabasco

 iepcTabasco

# CONTENIDO

• PRESENTACIÓN.	2
<b>EDUCACIÓN CÍVICA.</b>	
• CONOCE LA NUEVA DISTRITACIÓN ELECTORAL EN TABASCO.	3
• ENCCÍVICA.	4
• ENCUENTRO ENTRE ESPECIALISTAS DEL COMITÉ DE EXPERTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA.	7
• NUMERALIA.	8
• TOMA DE PROTESTA DE LA NUEVA VOCAL EJECUTIVA DEL INE.	9
• EDUCACIÓN CÍVICA DESDE AMCEE.	10
• REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA.	14
• LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA COMO ATRIBUCIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA LOCAL.	16
• COAHUILA SEDE DEL TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA.	19
• 1ER. CONCURSO DE CUENTOS POR LA DEMOCRACIA.	21
• ENTREGA DE RECONOCIMIENTOS A LOS GANADORES DEL 1ER. CONCURSO DE CUENTOS POR LA DEMOCRACIA.	24
• 2DA. SEMANA DE LA DEMOCRACIA.	25
• INAUGURACIÓN DEL STAND DEL IEPC TABASCO Y EL INE EN LA FERIA MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.	27
• CONMEMORACIÓN DEL 206 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.	28
• CONMEMORACIÓN DEL 106 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.	29
• PUBLICACIONES RECIBIDAS.	30
• CICLO DE CONFERENCIAS.	31
• JUVENTUD Y DEMOCRACIA.	34
<b>COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO.</b>	
• COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO.	36

# PRESENTACIÓN

Este número de la revista D contiene un panorama de lo que la Educación Cívica representa para el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, donde el diálogo, la perspectiva de género, el enfoque en derechos humanos y los preparativos hacia el proceso electoral ordinario 2018 confluyen.

Por segundo año consecutivo se desarrolló el evento Segunda Semana de la Democracia en las instalaciones de las siguientes universidades: Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Popular de la Chontalpa, Instituto Tecnológico de Macuspana, Instituto Tecnológico de Comalcalco y el Instituto Tecnológico de Tacotalpa, dándose cita destacadas personalidades del Sistema Electoral, quienes abordaron ante el público asistente temas de actualidad y relevancia social, de esa manera se logró simultáneamente llevar a los espacios científicos el debate sobre la democracia.

Con mucho agrado y profundo respeto atestiguamos la toma de protesta de la vocal ejecutiva de la Junta Ejecutiva Local del Instituto Nacional Electoral, de la Licenciada María Elena Cornejo Esparza, quien viene a sumarse al proyecto estatal aportando toda la experiencia y capacidad lograda durante años de arduo trabajo en todo el país.

Aunado a lo anterior se conformó la Comisión Temporal de Género, sus objetivos, proyectos e instrumentos jurídicos se abordan en este número en espera de que su difusión sea aprovechada por la ciudadanía.

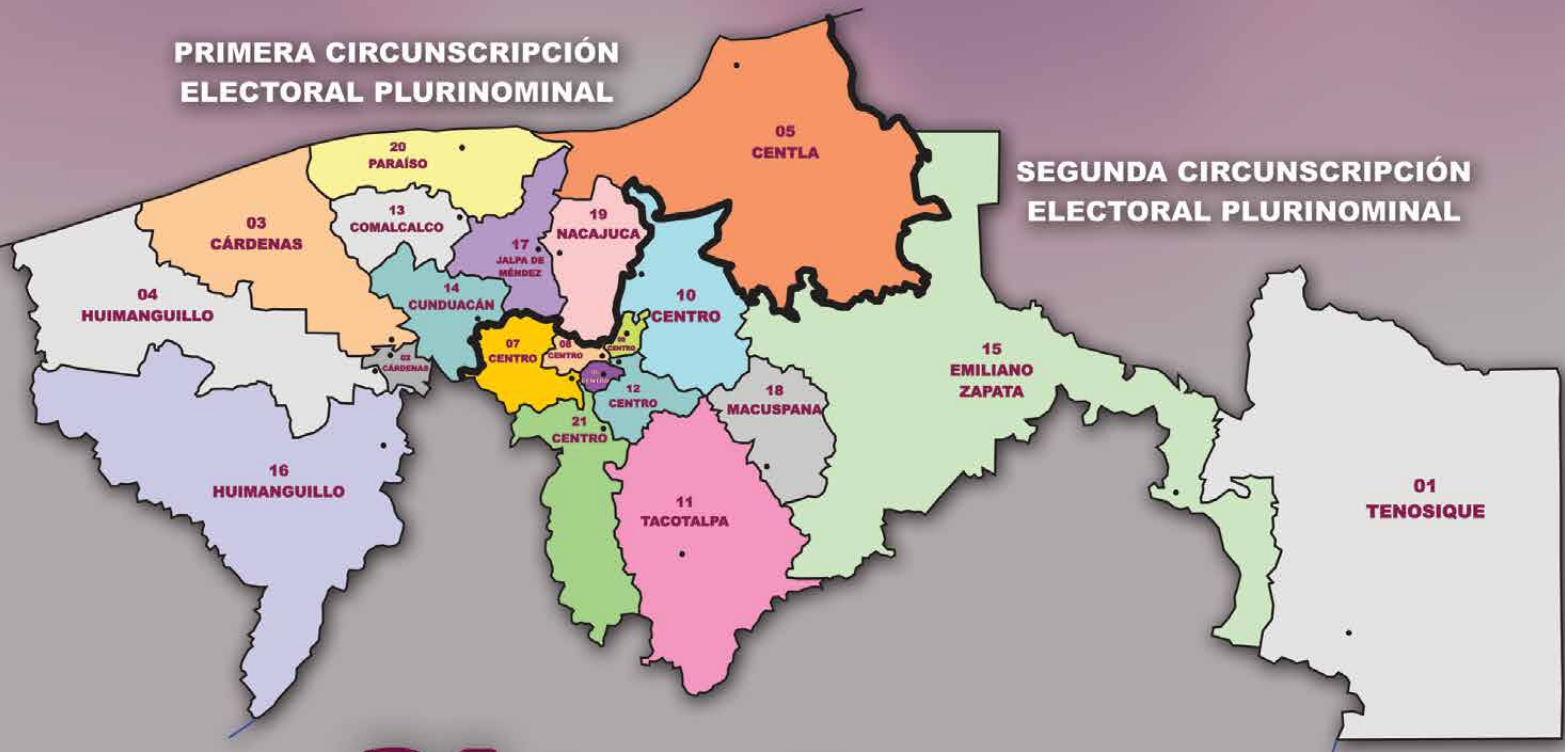


INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO

# Conoce la Nueva Distritación Electoral Local de Tabasco, integrada por:

PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN  
ELECTORAL PLURINOMINAL

SEGUNDA CIRCUNSCRIPCIÓN  
ELECTORAL PLURINOMINAL



**21** Distritos Electorales  
Uninominales

**2** Circunscripciones Electorales  
Plurinominales

Entra a: [www.iepct.org.mx](http://www.iepct.org.mx)

   iepctabasco

*Tu participación,  
es nuestro compromiso*

La **#ENCCÍVICA** busca fortalecer la cultura democrática  
se compone de **3** ejes:

## Mucha verdad

promover la  
generación y difusión  
de información



para que la ciudadanía  
conozca sus  
**DERECHOS**

## Mucho diálogo



crear espacios de  
intercambio y  
discusión de ideas

## Mucha exigencia

mecanismos de formación  
para que la ciudadanía

**PARTICIPE**  
en la  
**TOMA DE DECISIONES**



@INEMexico



INE México



#INETV



<http://www.ine.mx/archivos2/portal/historico/contenido/recursos/IFE-v2/DECEYEC/DECEYEC-Varios/2016/ENCCIVICA-V230916CCEyEC.pdf>

# ¿Quiénes participan en la #ENCCIVICA?



Comité de Expertos



Partidos Políticos



OPLES



INE



Organizaciones de la sociedad civil



Autoridades educativas



Empresarios

*y más...*



@INEMexico



INE México



INETV

# ENCCÍVICA:

Buscamos el fortalecimiento de la cultura democrática mediante la apropiación del espacio público por las y los ciudadanos sobre tres ejes estratégicos.

## Verdad



- Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía.
- Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los Derechos Humanos.
- Apropiación del derecho a saber.

## Diálogo



- Creación de espacios para el diálogo democrático.
- Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático.
- Promoción de la cultura cívica en los entornos escolares.

## Exigencia



- Exigencia de cumplimiento de la palabra pública empeñada.
- Promoción de la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos.



## #ENCCívica busca con VERDAD

- 1 Generar conocimiento e información.
- 2 Difundir y promover el ejercicio responsable de los Derechos Humanos.
- 3 Apropiación del derecho a saber.



### Objetivo

Generar y difundir información que permita a la ciudadanía tener una idea más precisa y completa de su entorno y sus derechos, así como promover espacios para el intercambio de experiencias entre la propia ciudadanía.

Se trata de crear el conocimiento, para formar el criterio y orientar las prácticas sociales de las y los ciudadanos.



## #ENCCívica busca con DIALOGO

- 1 Creación de espacios para el diálogo democrático.
- 2 Creación y vinculación de redes para el ejercicio democrático.
- 3 Promoción de la cultura cívica en el sector educativo.



### Objetivo

Privilegiar la interacción, intercambio y discusión de ideas y posiciones entre múltiples actores, en un marco de franqueza, respeto y tolerancia.

Se espera que la ciudadanía se consolide no únicamente en su cualidad individual, sino como parte de una comunidad capaz de articular demandas y proponer soluciones.



## #ENCCívica busca con EXIGENCIA

- 1 El cumplimiento de la palabra pública empeñada.
- 2 Promover la incidencia de la ciudadanía en la solución de problemas públicos.



### Objetivo

Desarrollar mecanismos y procesos de formación en donde la ciudadanía no únicamente vigile a las instituciones públicas, sino también participe activamente en la toma de decisiones en distintos ámbitos del espacio público.

Se requieren funcionarios y militantes de partidos políticos sensibles a la necesidad de contar con una ciudadanía exigente con respecto a la ampliación y cumplimiento de sus derechos.





# IEPC TABASCO PARTICIPA EN EL “ENCUENTRO ENTRE ESPECIALISTAS DEL COMITÉ DE EXPERTOS EN MATERIA DE EDUCACIÓN CÍVICA”.

Villahermosa, Tabasco; 16 de agosto de 2016.

**“Es necesario desarrollar una Participación Ciudadana informada y la mejor forma de hacerlo es a través de la Educación Cívica”.**

**Maday Merino Damián,**  
Consejera Presidente  
IEPC Tabasco.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco comprometido con su función de coadyuvar en la difusión de educación cívica y de la cultura democrática participó el día de hoy en el “Encuentro entre los especialistas del Comité de Expertos en Materia de Educación Cívica (ENCCÍVICA)”, organizado por la Comisión de Capacitación Electoral y Educación Cívica del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

En este encuentro se abrió el diálogo entre los Presidentes de los 32 OPLES (Organismos Públicos Locales Electorales), Consejeros Electorales de las Comisiones responsables de la función de Educación Cívica y Participación Ciudadana y los especialistas del Comité de Expertos en Materia de Educación Cívica del INE, con el objetivo de hacer un diagnóstico de contextos, elementos y escenarios locales para definir la ruta y los temas que se deben considerar en el diseño de dicha estrategia.

A este evento asistió la Consejera Presidenta del IEPC Tabasco, Maday Merino Damián, y el Consejero Electoral Jorge Enrique Gómez Hernández en su calidad de Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica; Merino Damián expresó su satisfacción por reunirse con las autoridades que presiden los Institutos Electorales Locales del País, “los cuales tenemos la honrosa función de vigilar, fomentar y procurar que la Democracia en nuestras Entidades Federativas, sea un fenómeno palpable en la vida cotidiana de los ciudadanos”.

Además, la Consejera Presidenta durante su intervención planteo ante las autoridades presentes: “la importancia de consolidar nuestro Sistema Electoral con un Modelo Único de Educación Cívica que permita construir una perspectiva de Estado la cual promueva de manera conjunta, una mayor preocupación de participación de los jóvenes en la vida pública y política, promoviendo una integración nacional abierta a la diversidad, acogedora para todos participativa, garantizando la igualdad entre mujeres y hombres, la difusión de información, imparcial, objetiva oportuna y verás del acontecer nacional e internacional que es de relevante trascendencia social, así como incentivar la expresión de la diversidad y pluralidad de ideas y opiniones que fortalezcan la vida democrática de la colectividad”.



# NUM3RALIA

## LOS NÚMEROS DE LAS ELECCIONES 2016 EN MÉXICO

ESTADO	TIPO DE ELECCIÓN	TIPO DE ELECCIÓN	MUNICIPIO	FECHA ELECCIÓN ORDINARIA	GANADOR ELECCIÓN ORDINARIA	LISTA NOMINAL
 Aguascalientes	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PAN Martín Orozco Sandoval	203,417
 Baja California	Local	Presidente Municipal	Mexicali	5 de junio de 2016	PAN Gustavo Sánchez Vázquez	6,904
 Chihuahua	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PAN Javier Corral Jurado	452,239
 Durango	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PAN José Rosas Aispuro Torres	286,360
 Hidalgo	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PRI Omar Fayad Meneses	390,028
 Oaxaca	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PT Alejandro Murat Hinojosa	525,858
 Puebla	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PAN Tony Gali Fayad	675,527
 Quintana Roo	Local	Gobernador		5 de Junio de 2016	PRD Carlos Manuel Joaquín González	PAN:186,831 votos Coalición PAN-PRD: 263,793
 Sinaloa	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PVEM-PRI-N NUEVA ALIANZA Quirino Ordaz Coppel	427,887
 Tamaulipas	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PAN Francisco Cabeza de Vaca	721,049
 Tlaxcala	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PRI-PVEM-NUEVA ALIANZA-PS Marco Antonio Mena Rodríguez	189,499
 Veracruz	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PAN-PRD Miguel Ángel Yúnel Linares	792,628
 Zacatecas	Local	Gobernador		5 de junio de 2016	PRI Alejandro Tello Cristena	223,594

# TOMA DE PROTESTA DE LA NUEVA VOCAL EJECUTIVA DEL INE EN EL ESTADO TABASCO, MARÍA ELENA CORNEJO ESPARZA



Con la presencia del Consejero Electoral Marco Antonio Baños Martínez y de los integrantes del Servicio Profesional Nacional Electoral, así como representantes del Tribunal Electoral de Tabasco y del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco (IEPCT), este 1 de septiembre de 2016 tomó protesta María Elena Cornejo Esparza como Vocal Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Tabasco.

“Como delegada del INE en Tabasco tengo como reto continuar construyendo democracia, haciendo sinergias con todos y cada una de las instancias que han sido conformadas para este fin, como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el Tribunal Electoral de Tabasco, los partidos políticos, los medios de comunicación, la ciudadanía en general y con los integrantes del Servicio Profesional nacional Electoral de las seis Juntas Ejecutivas Distritales”, afirmó en su mensaje María Elena Cornejo Esparza, tras tomar protesta como Vocal Ejecutivo del INE en la entidad.

Indicó que uniendo esfuerzos de todas las instituciones electorales se pueden obtener logros trascendentales, por lo que se dijo dispuesta a sumar a la ardua labor de construir la democracia que el país necesita.



Asociación **Mexicana** de  
**Consejeras Estatales**  
**Electorales, A. C.**

# EDUCACIÓN CÍVICA DESDE AMCEE

Dra. Silvia Laura Lechuga Fuentes.  
PRESIDENTA.

La Asociación Mexicana de Consejeras Estatales Electorales, Asociación Civil, por sus siglas y en lo sucesivo AMCEE, fue fundada el 29 de agosto de 2003, por un grupo de consejeras y exconsejeras estatales electorales, mediante escritura pública número veinticuatro mil ochocientos setenta y dos, otorgada ante la fe del Notario Público Licenciado Juan Manuel Hinojosa Villalba titular de la Notaría Pública número nueve con ejercicio en el Estado de Hidalgo, quedando debidamente inscrito el primer testimonio en el Registro Público de la Sección Comercio del Distrito Federal, estableciendo su domicilio social en la Ciudad de México, Distrito Federal.

De los estatutos se desprenden los objetivos, como son:

- I) Fomentar entre sus asociadas las tareas tendientes a la consolidación de la actividad electoral como eje rector de la consolidación democrática.
- II) Promover en las Legislaciones de los Estados, o Autoridades competentes la igualdad de género en la integración de los Organismos Electorales.
- III) Mantener el buen nombre y dignidad que la investidura de la Consejera Electoral conlleva.
- IV) Denunciar ante quien corresponda, cuando proceda, la violación de leyes electorales en perjuicio de las Instituciones que ejercen la función pública.
- V) Fomentar el estudio y mejor conocimiento de la Ciencia Político-electoral, estimulando la continua superación profesional de las asociadas, fortaleciendo la figura de las consejeras con temas sobre la igualdad de género y su participación en la promoción de la cultura cívico-política. Para ello la Asociación realizará acciones tendientes a promover cursos, conferencias, mesas redondas, talleres de investigación, exposiciones, congresos y toda actividad que permita mantener actualizadas a las asociadas en la actividad electoral. Podrá solicitarse al Estado su apoyo, a efecto de procurar destine recursos humanos, económicos y logísticos suficientes para realizar actividades académicas.
- VI) Reunir a las asociadas para propósitos colegiales, sociales, y de ayuda mutua, fomentando los lazos de amistad, de solidaridad y cooperación entre las asociadas para la mejor solución de los problemas comunes.
- VII) Defender el prestigio y los derechos de las asociadas a partir de la actividad electoral en que se desempeñan, cuando sean injustamente perseguidas o atacadas por particulares o autoridades.

VIII) Colaborar con los Organismos Electorales e Instituciones Académicas como cuerpo de asesoría y consulta, en la elaboración de planes y programas de estudio en los que se haga necesaria la formación de valores cívicos del ser humano.

IX) Promover entre las asociadas la aprobación de una Declaración de Principios que sirva en la actuación de la Consejera a partir de lo que la ciudadanía espera de ellas, como normas de conducta que tengan presentes en el ejercicio de la función electoral.

X) Participar en los eventos Nacionales e Internacionales que en materia electoral se lleven a cabo.

XI) Adquirir los bienes muebles e inmuebles necesarios para el cumplimiento de los fines y objetivos de la Asociación.

XII) En general, ejecutar actos y celebrar convenios tendientes a la realización de sus objetivos.

XIII) Los demás que determine la asamblea general de asociadas.

Es importante mencionar que en sus inicios fueron muy pocas las mujeres que en ese momento habían sido consejeras en los Institutos Estatales Electorales ya que no existía cuotas de género que cumplir, además de que las designaciones eran por parte de los Congresos de los Estados, tenemos que reconocer a las mujeres que aparecen en la escritura constitutiva de la asociación, como integrantes del primer Consejo Directivo y fundadoras:

**Presidenta:**

María Adolfin Escobar López.

**Vicepresidenta:**

Dulce Olivia Posado Martínez.

**Secretaria General Ejecutiva:**

Mirian Ivette Mijagos Orozco.

**Tesorera:**

María de los Ángeles López Martínez.

**Secretaría de Actas y Acuerdos:**

Sandra Elena Orozco Arroyo y Cirila Berger Martínez.

**Secretaria de Organización y Enlace:**

Yolanda Olivares Pérez y Rossana Aranda Roche.

**Secretaría de Vinculación con Organismos Electorales:**

Alma Cristina López de la Torre y Beatriz Irma Haydeé Salazar Chávez.

**Secretaría de Estudios Electorales y de Género:**

María del Carmén Abraham Ruiz y Sonia Clara Cárdenas Manríquez.

**Secretaría de Relaciones Internacionales:**

Leonor Maldonado Meza y Griselda Elvira Eusebio Aldama.

Mi más amplio reconocimiento a estas asociadas fundadoras de AMCEE, que hoy a 13 años nos permiten continuar.

Para el año 2009 se decidió dar un giro importante a la Dirección del Consejo de AMCEE, para lo cual se acordó en sesión ordinaria llevar un enroque de Presidenta y Vicepresidenta al año de funciones y así dar apertura a participación a más compañeras, en lugar de que durará dos años la misma Presidenta, realizándose en ese periodo con la Presidenta Rosa María Mirón Lince y como Vicepresidenta Yolanda Columba León Manríquez.

En el año de 2013 ya se encontraba como Presidenta María del Carmen Abraham Ruiz y como Vicepresidenta Sonia Clara Cárdenas Manríquez y como Secretaría General María Lourdes Becerra Pérez.

Para los albores del 2014 la Presidenta fue María Lourdes Becerra Pérez y Vicepresidenta Mariana Calderón Aramburu.

De acuerdo a nuestros estatutos se puede contar con asociadas honorarias a la fecha esta distinción se ha otorgado a personalidades de la vida política de nuestro país, algunas de ellas son: Amalia García Exgobernadora de Zacatecas, Ivonne Ortega, Exgobernadora de Yucatán, Adriana Favela Consejera del Instituto Nacional Electoral.

Es importante hacer un parteaguas con la reforma Política del 2014, esto nos trajo cambios importantes en la designación de los integrantes de los Órganos Estatales Electorales, ya que de ser el Congreso de los Estados, quienes los elegían paso a ser el instituto Nacional Electoral, por lo que permitió un nuevo abanico de designaciones y a Amcee poder contar con la posibilidad de nuevas asociadas, a lo que nos hemos dado a la tarea de invitar y retomar las actividades para hacer crecer esta asociación.

Desde el 28 de Septiembre de 2015, se designó al Consejo Directivo que a la fecha me honro en presidir, quedando como a continuación lo presento.

**Presidenta:**

Silvia Laura Lechuga Fuentes.

**Vicepresidenta:**

Gabriela Williams Salazar.

**Secretaria General Ejecutiva:**

Palmira Tapia Palacios.

**Tesorera:**

Virginia Gutiérrez Villalbazo.

**Secretaría de Actas y Acuerdos:**

Naybi Janeth Herrera Cetina

**Secretaria de Organización y Enlace:**

Isela Guadalupe Uribe Alvarado.

**Secretaría de Vinculación con Organismos Electorales:**

Griselda Beatriz Rangel Juárez.

**Secretaría de Estudios Electorales y de Género:**

Yolanda Elías Calles Cantú

**Nuestro posicionamiento que hemos hecho llegar a los Organismos Públicos Locales Estatales son tres ejes fundamentales:**

- 1.** Integrar una comisión o un comité cuya finalidad primordial sea velar por estos temas desde el ámbito de nuestra competencia, como autoridades administrativas electorales, para la adecuación de la normativa al interior de nuestros institutos, a fin de impactar en nuestras actividades.
- 2.** La emisión de lineamientos o manuales de lenguaje incluyente dentro de los órganos colegiados, ya que lo que se omite no existe.
- 3.** Sumarnos al esfuerzo a nivel nacional e institucional realizado por las autoridades eje en la materia electoral y de género en nuestro país, concretamente al observatorio de participación política de las mujeres en México; para que en cada una de las treinta y dos entidades del país de manera conjunta con los tribunales electorales estatales y los institutos de la mujer, se institucionalicen observatorios a fin de visibilizar las condiciones en que las mujeres participamos en la vida pública de nuestras entidades.

Nuestro reto es lograr alcanzar la paridad sustantiva en todos los órdenes de Gobierno, autoridades electorales, y jurisdiccionales, esto puede ser alcanzado con una Educación Cívica desde las aulas de primaria hasta en nuestras actividades grupales, es ambicioso pero Unidos y Unidas podemos hacer más.

***“Por la democracia e Igualdad de Género”***

<sup>1</sup> DOCTORA EN DERECHO, MAESTRA DE DERECHO POLÍTICO Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, LICENCIADA EN DERECHO POR LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA. CONSEJERA ELECTORAL DEL IEE CHIHUAHUA 2006-2015. ASOCIADA AMCEE DESDE 2007.

# REFLEXIONES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA

Por: Jorge Enrique Gómez Hernández

Recientemente se ha retomado el debate en torno a la cimentación de una metodología sólida para la implementación de un modelo y una estrategia nacional de educación cívica que abarque a sectores diversos de la población, principalmente, a grupos vulnerables; desde los niveles básicos hasta aquellos en que los que el ciudadano ponga en práctica la facultad de ejercer sus derechos civiles y políticos de manera responsable. La construcción de este nuevo paradigma permea en los albores de los tiempos modernos, como un proceso de civilización y desarrollo que busca incidir de manera radical en el individuo.

Diversos especialistas coinciden en que lo trascendental en el proceso educativo es transitar desde la perspectiva teórica hasta la ejecución práctica y activa del conocimiento. Lo que sin lugar a dudas resulta un reto frente a procesos de desintegración social, ya que de manera violenta es imposible cambiar la percepción de la sociedad respecto a la confianza institucional y la cultura democrática, hay que vivir las transformaciones del mundo moderno siendo conscientes de la gran relevancia que ello implica; la tarea consiste en generar condiciones favorables y más propuestas aportativas en la solución de un problema.

La educación cívica, es una solución, ésta trae consigo un significado propio, un propósito y un valor intrínseco, al estar íntimamente relacionada con los valores más esenciales del ser humano; superar el estado de pesimismo, con la aplicación de modelos científicos -didácticos- acordes a la cultura imperante que envuelve a los sectores a quienes va dirigida, permitirá rehacer y construir un bien público denominado ciudadanía.

En ese sentido, con referencia a nuestra Constitución Política, al proceder al análisis axiológico y teleológico, es decir en cuanto a estudiar las causas y propósitos, que configuran la redacción del artículo 3º constitucional, en lo concerniente a que todo individuo tiene derecho a recibir educación, podemos encontrar una serie de compromisos del Estado en esa materia: **“El Estado garantizará la calidad en la educación; La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia”.**



EDUCA  
CÍV



Evidentemente que los conceptos solidaridad, independencia y justicia, conllevan de manera intrínseca una carga valorativa; por ello, el criterio que orienta la educación en México se basa en los resultados del progreso científico y ese resultado es trascendente cuando es orientado hacia la consolidación de la democracia, ya que la democracia juega un papel muy importante en la construcción de ciudadanía responsable e informada, estos conceptos conforman una unidad: democracia- ciudadanía y, tienen que visualizarse unidos, ya que separados no se construye participación ciudadana.

Los esfuerzos de los Organismos Públicos Locales Electorales, es decir, de aquellos entes autónomos facultados para organizar y arbitrar elecciones a cargos públicos, no solamente, toman como propósitos esencial el organizar elecciones; una labor fundamental que se ha implementado en estos organismos es el compromiso de **“colaborar para que la Educación Cívica en México alcance un impacto social acorde a los objetivos del fortalecimiento de la ciudadanía y el enriquecimiento de la cultura democrática”** (Declaración Mérida 2016 sobre Educación Cívica).

Dentro del marco internacional, la educación constituye un factor principal para el desarrollo del hombre, la difusión de la democracia y la cultura. Los instrumentos internacionales y documentos específicos coinciden en fortalecer la participación ciudadana a través de la educación y la cultura democrática; así podemos citar la Declaración Universal de los Derechos Humanos; Declaración sobre los Derechos de los Niños; Convención para la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres; Declaración Mundial sobre Educación para Todos “Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje” Jomtien, Tailandia, 1990; Foro Mundial Sobre Educación, Dakar- Senegal, abril 2000; Educación para Todos en las Américas, Marco de Acción Regional, 2000.

En lo que respecta a nuestro Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, desde nuestras áreas operativas, directivas y ejecutivas, hemos tomado en serio el compromiso de acercarnos a la ciudadanía para difundir nuestras actividades y colaborar en la creación de espacios democráticos que favorezcan la cultura, el conocimiento, el respeto, el dialogo, los acuerdos, la inclusión y la tolerancia; y muestra de ello, fue la realización de la **Segunda Semana de la Democracia denominada “Educación Cívica y Cultura Democrática: El reto de la confianza institucional y de la construcción de ciudadanía”**; llevada a cabo en la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, del 3 al 7 de octubre de 2016, en que nos dimos cita diversos especialistas y, por medio de la cual se tuvo la oportunidad de escuchar propuestas y retos en esta materia, a través de paneles, talleres y conferencias magistrales; por parte de institutos electorales del país, investigadores, magistrados y personalidades de la cultura en la entidad.

EDUCACIÓN  
CÍVICA



# LA EDUCACIÓN CÍVICA Y LA CULTURA DEMOCRÁTICA COMO ATRIBUCIÓN DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA ELECTORAL LOCAL

Por: Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo  
Sábado 24 de septiembre 2016

Dentro de las nuevas atribuciones de la autoridad electoral en Tabasco se encuentran: llevar a cabo la promoción del voto, coadyuvar en la difusión de la Educación Cívica y de la Cultura Democrática, desarrollar y ejecutar los programas de Educación Cívica en el Estado, aunado a esto los partidos políticos deberán promover la formación ideológica de sus militantes, fomentando el respeto y el reconocimiento a los símbolos patrios, a sus héroes, al Estado y a la conciencia de solidaridad, de la libertad, la soberanía y la justicia.

Es en el Sistema Educativo Nacional, que encontramos la ruta a seguir para el desarrollo de la Educación Cívica, dentro del campo de formación desarrollo personal y para la convivencia, se establece, que la finalidad de este campo es: “que los estudiantes aprendan a actuar con juicio crítico en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a las personas, a la legalidad y a los derechos humanos.” De la formación cívica y ética se establece como finalidad que se “asuman posturas y compromisos éticos vinculados con su desarrollo personal y social, teniendo como marco de referencia los derechos humanos y la cultura política democrática.” Para lograr la educación cívica se debe enfocar al logro de competencias cívicas y éticas, que permitan que los estudiantes decidan, elijan, enfrenten conflictos y participen en la colectividad (SEP,2011).

Cualquier propuesta que surja en torno al tema deberá armonizarse con las expectativas del perfil deseado dentro del Sistema Educativo Nacional, por ello al hablar de juicio crítico nos remitimos a una corriente de pensamiento: la Teoría Crítica y sus principales exponentes, que tratan de lo siguiente:

La Teoría crítica surge en 1930 como alternativa a la Teoría tradicional, entre sus máximos exponentes se cuentan Theodor W. Adorno, Horkheimer, Marcuse, Lowenthal y Pollock , Franz Neumann, Otto Kirchheimer, Walter Benjamin y, Erich Fromm.



El sentido de la vida se obtiene en la colectividad humana, ahí descansan los motivos de su desarrollo histórico y para su estudio requiere la suma de disciplinas. La comunicación es la vía para el tejido social y la conciencia o emancipación se manifiesta a medida que la tendencia al dominio de la naturaleza de la cual es parte el mismo ser humano se torna en reconciliación, caso contrario se aprecia la autoalienación y la pérdida de la forma de vida, resume Axel Honneth sobre esta teoría.

Tanto la historia de la humanidad, como la toma de conciencia y los valores se aprecian en la propuesta que los teóricos críticos establecen desde el Siglo XX, la reconciliación con la naturaleza es el reto ante el cambio climático y el intercambio de información que se hace a través de las nuevas tecnologías es el marco del debate sin límites en el que todos tenemos la posibilidad de participar.

Ante todo esto el Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco se involucra y retoma las ideas de los teóricos críticos quienes se opusieron en su momento al fascismo excluyente de la Europa entre guerras, abrieron los caminos al ideal democrático y le dieron al mundo la posibilidad de pensar más allá de lo tradicional, sin prejuicios, sin estereotipos y sin racismo.

Pensar la democracia como un sistema de vida y no solo como un manual de elecciones, debatir en torno al medio ambiente por ser tema de participación ciudadana del cual ningún ciudadano responsable puede permanecer indiferente y aplicar políticas que abatan la subrepresentación política de la mujer para el control difuso de la convencionalidad, han sido entre otras cosas motivo de señalamientos y acusaciones a las que el instituto se ha enfrentado con la ley en la mano para justificar sus actividades del Programa de Educación Cívica aprobado por el Consejo Estatal (Acuerdo 054/2015).

Quienes formamos parte de este consejo no seguimos rutas prediseñadas sino que tomamos decisiones basadas en la reflexión multidisciplinaria, en la investigación, en el develamiento y eliminación de intereses ocultos que quiten equidad a las contiendas para que reglas justas puedan ser aplicadas imparcialmente, esa es la responsabilidad de nuestra autonomía.

La labor de convencimiento para animar a otros sectores a trabajar interinstitucionalmente se ha conseguido a través de convenios de colaboración, aunque hay que admitir la negativa en muy pocos casos de instituciones dirigidas por servidores públicos tradicionalistas.

El paradigma de romper con lo tradicional que para algunos irrumpió en sus vidas desde 1930, sigue siendo incomprendido para otros en el Tabasco de 2016, esa es la tarea del instituto, a la que se ha aplicado desde el 1° de octubre de 2014.

Si hay un camino de la democracia existen obstáculos en su recorrido, la tarea es removerlos, cumpliendo con sus principios, plasmados en el mismo acuerdo 592:

“...LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA: EL RESPETO A LA LEGALIDAD, LA IGUALDAD, LA LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN, EL DIÁLOGO Y LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS, LA TOLERANCIA, LA INCLUSIÓN Y LA PLURALIDAD, ASÍ COMO UNA ÉTICA BASADA EN LOS PRINCIPIOS DEL ESTADO LAICO, QUE SON EL MARCO DE LA EDUCACIÓN HUMANISTA Y CIENTÍFICA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL.» SEP 2011

Por tal razón en el Artículo 37, Numeral 1, fracción V, de la Ley electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco se indica que, para el cumplimiento de sus fines y atribuciones, los Partidos Políticos Locales deberán: V. Estimular la observancia de los principios democráticos en el desarrollo de sus actividades.

El reto del IEPC Tabasco es transitar de lo tradicional hacia una educación cívica de calidad que favorezca actitudes democráticas auténticas.

Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco. 2014.  
Honneth, Axel. Amorrortu. Teoría Crítica. Capítulo 1. Madrid  
Acuerdo 592, SEP. MÉXICO. 2011

# COAHUILA SEDE DEL TERCER ENCUENTRO NACIONAL DE EDUCACIÓN CÍVICA

08 DE SEPTIEMBRE DE 2016



A fin de fomentar proyectos que contribuyan a la construcción de una estrategia nacional en Educación Cívica y estrechar lazos de colaboración en la materia entre los Organismos Públicos Locales Electorales y el Instituto Nacional Electoral se llevó a cabo el Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica.

El Instituto Electoral de Coahuila fue sede de este evento que recibió a los 27 OPLES de los distintos estados de la República Mexicana.

Con la presencia de la Licenciada Gabriela María de León Farías, Consejera Presidente del Instituto Electoral de Coahuila, Gustavo Alberto Espinosa Padrón, Consejero Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Participación Ciudadana del IEC, en representación de Consejeros y personal del IEC, dieron la bienvenida al Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, INE; Mauricio Merino Huerta, integrante del Comité de expertos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 del INE y al Licenciado Juan Álvaro Martínez Lozano, Vocal Ejecutivo de la Junta Local, del Instituto Nacional Electoral.

A este encuentro estuvieron representantes del Instituto Nacional Electoral, así como de los OPLES y Partidos Políticos donde durante dos días pudieron ser partícipes de las conferencias y panel de discusión que se realizaron en un salón de un reconocido hotel al norte de la ciudad.

En este tercer encuentro nacional de educación cívica, los Consejeros Electorales participantes se comprometieron a establecer una red de comunicación entre funcionarios de los diversos OPLES, para encausar acciones con instituciones educativas de diferentes niveles académicos, con la meta de intercambiar experiencias y metodologías sobre la educación cívica.



## CONFERENCIA INAUGURAL

Como parte de las actividades que ofrece el Tercer Encuentro Nacional de Educación Cívica, donde participan 27 OPLE'S de toda la República Mexicana se realizó la conferencia inaugural por parte del Dr. Mauricio Merino, Integrante del Comité de Expertos de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 del Instituto Electoral Nacional (INE).

En su exposición, el Dr. Mauricio Merino platicó con los asistentes sobre la crisis de consciencia cívica, en donde destacó ser necesario la legalidad a través de la construcción de espacios públicos para enfrentar los desafíos con los que día a día lucha el país en materia de educación cívica.

“No se puede construir cultura cívica, negando el origen del problema” dijo en su conferencia el Dr. Merino, pues añadió se buscará proponer ante el INE, la creación de mecanismos de monitoreo en el que los partidos políticos puedan interactuar permanentemente, así como promover un acuerdo nacional con todas las instituciones educativas para implementar nuevos programas en el tema de educación cívica.



# 1er Concurso de Cuentos por la Democracia



**1er Lugar categoría "A"**

**Autor (pseudónimo): Henry**

**Nombre: Juan Jiménez Morales**

**Edad: 9**

**Esc. Primaria Aquiles Serdán, Macuspana, Tabasco**

## UNA VIDA DIFERENTE

Había una vez un pueblito ni muy grande ni muy pequeño, todas las personas que vivían ahí se querían mucho, eran amables y compartían todo lo que tenían, cuando alguien se enfermaba lo apoyaban lavándole su ropa, sus trastos y le llevaban alimentos hasta que sanaba.

Si una persona fallecía colaboraban con el funeral y los que eran carpinteros le hacía su ataúd; los albañiles realizaban el sepulcro de esta manera colaboraban con el más necesitado de comprensión, de amor, generosidad y solidaridad.

Para cultivar la tierra juntos araban el terreno y sembraban yuca, plátano, camote, frijol, calabaza, chiles, limón, papaya y cuando había que cuidar las siembras también participaban los niños y las niñas.

La vida se valoraba y se enseñaban cosas buenas a todos los habitantes; todos los domingos se reunían en una plaza algunos niños cantaban, otros danzaban y otros pintaban; los adultos platicaban, realizaban competencias de atletismo y en el gran lago hacían competencias de natación. Era muy divertido y al final se les premiaba con una linda mariposa y esa mariposa era símbolo de amor y hermandad.

Paso mucho tiempo, cuando en una de esas reuniones alguien comento que no tenían alguna persona que los representara ante otros pueblos.

Luis dijo- es mejor no tener representantes. Doña Panchita dijo- vanos a elegir uno. Pedrito exclamó los que tengan una mariposa que participen.

Siiii estamos de acuerdo.

Desde aquel tiempo todo cambio en ese lugar, ahora los que tienen 18 años en adelante eligen a sus representantes para que cumplan en la protección del pueblo, ellos siguen conviviendo y llevando una vida armoniosa para ser mejores personas.

A cualquier familia le gustaría quedarse a vivir allí dijo mi primo Manuel, cuando la maestra Rosita terminó de leer el cuento mis compañeros gritaron ¡Sí es una vida diferente!

**FIN.**



## 1er Lugar categoría “B”

**Autor (pseudónimo) Sandri**

**Nombre: Sandra Rubí Álvarez Álvarez**

**Edad: 13**

**Secundaria Técnica No. 45**

**Poblado Jalupa, Jalpa de Méndez, Tabasco**

# TANIA LA NIÑA DE LOS OJOS TRISTES

En una secundaria, había una adolescente que no podía ver muy bien y tenía que usar lentes, ya que sino los usaba le dolían mucho los ojos.

Curiosamente, la peinaba su mamá que por cierto siempre era gentil y amable con todos, pero en la escuela se burlaban de ella porque le hacían trencitas y le decían “La chilindrina”, ella se hacía de oídos sordos ya que los insultos y obscenidades la afectaban mucho.

Ella sacaba muy buenas calificaciones y siempre salía en cuadro de honor porque era muy estudiosa y trabajadora, pero era de muy pocos amigos porque la consideraban rara.

Tenía una amiga de otro salón llamada Cristina que la trataba muy bien siempre porque sabía cómo se sentía y la comprendía mucho. La defendía de las burlas que le hacían y le molestaba que abusaran de su confianza.

Cierto día habían múltiples concursos en la escuela y ella se inscribió a casi todos, pero nadie creía que fuera a ganar uno solo ya que decían que era torpe y su rareza le quitaría la oportunidad de conseguir su meta.

La única que creía en ella era Cristina y la motivaba a participar, ya que tenía en cuenta que ella podía y que jamás retiraría sus palabras ya que también ella lo pensaba así desde el fondo de su corazón porque su amiga la tenía “confianza” y eso la ayudo a salir adelante.

Al estar en el concurso de lectura, se quitó los lentes para que no se burlaran de ella y no la molestaran, por eso se dificultaba su visión y se veía todo borroso y no podía leer bien, ya que de hecho ella era una gran lectora, pero al no usar sus lentes tartamudeaba mucho y se confundía y así aumentaban las burlas. Antes de que empezara a llorar, Cristina corrió hacia ella y la abrazó y al mismo tiempo le puso sus lentes en su sitio. Comenzó a leer desde el principio y se la hacía tan fácil como parpadear porque fue así pero solo unas cuantas burlas cesaron y ella seguía triste. Bajó del escenario en que estaba a mucha prisa y se fue a llorar a los baños.





Cristina fue corriendo hacia ella y le dio ánimos y fueron al otro concurso porque no faltaba mucho.

El siguiente concurso era de habilidades mentales y acertijos múltiples, lo que a ella le fascinaba, esta vez no se quitó los lentes y consiguió el primer lugar y sin sudar, Pudo conseguir la admiración de algunos y la envidia de muchos y era la causa de sus burlas.

El último concurso era de poesía, lo que se le dificultaba un poco ya que no era mucho de su agrado, pero Cristina estaba ahí para apoyarla siempre.

También consiguió ganar el concurso esta vez en el segundo lugar pero dio lo mejor de sí.

A la salida un grupo de chamacas y chamacos la rodearon y le preguntaron qué si ella había sido la ganadora de casi todos los concursos y esta respondió que si. Todos salieron corriendo directamente hacia ella y ella creyó que le pagarían pero no se esperaba lo que venía. Todos la abrazaron y le pidieron perdón porque la habían juzgado muy mal y no se habían dado cuenta del tipo de persona que era.

Juntos, Cristina y otros más se volvieron sus mejores amigos y fueron felices por casi siempre.

**FIN.**



# IEPC TABASCO ENTREGA RECONOCIMIENTOS A LOS GANADORES DEL 1ER. CONCURSO DE CUENTOS POR LA DEMOCRACIA.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco llevó a cabo la entrega de reconocimientos a las niñas y niños ganadores del 1er. Concurso de Cuentos por la Democracia, esto en el marco de la 2da. Feria Internacional de las Niñas, Niños y Adolescentes organizada por el DIF Tabasco.



Las tres niñas y los tres niños ganadores fueron trasladados, junto con sus padres y/o tutores, por una comisión de servidores electorales al Centro de Convenciones Tabasco 2000 para participar dentro de la Mesa Inspiradora de Niñas y Niños “Como hacer escuchar tu Voz”, la cual tuvo como objetivo compartir, mediante sus experiencias, la importancia de la defensa del cumplimiento de los derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Cada uno de ellos narro la experiencia de la creación de su cuento, desde que se enteró de la convocatoria emitida por el IEPC Tabasco, hasta el momento en que le notificaron su triunfo; además de opinar sobre las formas en que se puede disminuir la vulneración de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.



Posterior a su intervención en la mesa inspiradora, fueron acompañados hasta el stand del Instituto por las y los Consejeros Electorales y las autoridades de este Órgano que se encontraban presentes para iniciar con la ceremonia de premiación.



Entre los invitados especiales a este evento, estuvieron presentes la Lic. Aura Medina Cano, Secretaria Ejecutiva de Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes de Tabasco (SIPINNA) y el Mtro. Jorge Castillo Magallón, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE). Felicitamos a las y los ganadores y deseamos que continúen ejercitando exitosamente su participación ciudadana.

# 2DA. SEMANA DE LA DEMOCRACIA

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco llevó a cabo la inauguración de la 2da. Semana de la Democracia, “Educación Cívica y Cultura Democrática: El Reto de la Confianza Institucional y de la Construcción de Ciudadanía” en el Auditorio Lic. Eduardo Alday Hernández de la División Académica de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.



Se impartió el Panel **“Estrategia Nacional de Educación Cívica con Perspectiva de Género e Inclusión de Grupos Vulnerables”**, la Conferencia: **“Conocimientos actuales sobre el pez diablo en Tabasco”** en el Instituto Tecnológico Superior de Macuspana y el taller sobre **“Denuncias y Quejas”**.

**3 de octubre de 2016**

Panel sobre **“Experiencias en Educación Cívica de los OPLES”** y Conferencia Magistral **“Estrategia Nacional de Educación Cívica”** a cargo del Consejero Electoral Marco Antonio Baños.

**4 de octubre de 2016**



Se impartió el Panel **“Cultura Democrática: El Reto de la Confianza Institucional y de la Construcción de Ciudadanía”**, en el que fungió como moderador el Ing. Jorge Alberto Zavala Frías, Vocal del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral en Tabasco.

**5 de octubre de 2016**

Conferencia **“La Democracia y los Derechos de las Niñas y los Niños, Informe INE: Consulta Infantil”**.

Los paneles: **“Retos de la representación política de las Mujeres en Tabasco”** y **“Lectura, Literatura y Cultura: su labor en la construcción de la ciudadanía”**

**6 de octubre de 2016**





Conferencia Magistral sobre Delitos Electorales por el Dr. Santiago Nieto Castillo.

6 de octubre de 2016

IEPC Tabasco efectuó el panel “Democracia y Jurisdicción” y presentó la obra: “Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco, concordada y tematizada con criterios jurisprudenciales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”

7 de octubre de 2016



IEPC Tabasco Clausura los Trabajos de la 2da. Semana de la Democracia, Educación Cívica y Cultura Democrática: El Reto de la Confianza Institucional y de la Construcción de la Ciudadanía.

7 de octubre de 2016



# INAUGURACIÓN DEL STAND DEL IEPC TABASCO Y EL INE EN LA FERIA MUNICIPAL DE HUIMANGUILLO, TABASCO.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, en coordinación con la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral participa con un Stand en la Feria de Huimanguillo 2016. Con la distinguida presencia de la Consejera Electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, Pamela San Martín; y de las autoridades del IEPC Tabasco, la Consejera Presidenta Maday Merino Damian, los Consejeros Electorales, el Secretario Ejecutivo, el Director de Organización Electoral y Educación Cívica y un equipo de Servidores Electorales; junto con la Vocal Ejecutiva de la Junta Local Ejecutiva del INE en Tabasco, la Mtra. María Elena Cornejo Esparza, Vocales de Organización Electoral y Personal Técnico del Distrito Electoral de Cárdenas, Tabasco asistieron a la inauguración de la Feria Municipal de Huimanguillo 2016.

En su visita al stand del INE-IEPC Tabasco, las autoridades presentes pudieron escuchar de voz de los técnicos electorales una amplia explicación de lo que la ciudadanía podrá encontrar al visitar este espacio, ubicado dentro del Casino del Pueblo, el cual tiene como objetivo difundir la Educación Cívica, la Cultura Democrática e incentivar la Participación Ciudadana. La Urna Electrónica, Material audiovisual de Educación Cívica, un área infantil para colorear los Valores por la Democracia y las botargas de los personajes de “Chito” y la “Credencial para Votar con Fotografía”, son las actividades que estarán a partir del día de hoy hasta el 16 de septiembre del 2016. ¡Visítanos!



Se contó con la presencia de la Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral, Pamela San Martín.

# CONMEMORACIÓN DEL 206 ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO.



Maday Merino Damian, Consejera Presidente del IEPC Tabasco y la Lic. María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva de la Junta Local del INE en Tabasco presidieron el evento.

Se contó con la participación de los cadetes de la Escuela de Policía de Seguridad Pública del Estado.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, comprometido al ser un organismo público garante de la difusión y promoción de la cultura cívica y democrática de nuestra entidad, llevó a cabo su Homenaje Cívico en conmemoración del 13 de septiembre, Día de los Niños Héroes; así como del Aniversario del 16 de septiembre, día en que dio inicio la lucha por la Independencia de México.

Este acto cívico contó con la grata presencia de invitados especiales de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en Tabasco, la Lic. María Elena Cornejo Esparza, Vocal Ejecutiva; Lic. Luis Arturo Carrillo Velasco, Vocal Secretario y el Ing. Jorge Alberto Zavala Frías, Vocal del Registro Federal de Electores; así como de los integrantes del Consejo Estatal y la Junta Estatal Ejecutiva, presididos por la Mtra. Maday Merino Damian, y los Titulares del Órgano de Fiscalización y Contraloría General, y todo el personal operativo de este Instituto.

Todos y cada uno de los presentes, al compás de las notas marciales de la Banda de Guerra y la solemnidad de la Escolta Oficial de la Escuela de Policía de Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Tabasco, rindieron los honores al lábaro patrio. La historia forma parte de nuestros cimientos, en ella se plasma el origen y el pasado lleno de gloria y pormenores, los actos de quienes la escribieron dejaron la puerta abierta para forjar el futuro de nuestra nación.

El servidor electoral, Rubén Carrillo Pérez, miembro de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica dirigió un significativo mensaje alusivo a las celebraciones Patrias: “Hoy celebramos el resultado del movimiento de Independencia de hace 206 años; hoy celebramos que nuestros antepasados dieron su vida, y dejaron fundamentadas las bases para el Nacimiento de los Derechos Humanos, como el valor fundamental de la Libertad. Esa libertad por la que debemos seguir luchando, pero no con violencia; sino por el contrario, con el respeto a las leyes, el respeto a los derechos de los demás; y por supuesto con el trabajo diario y el esfuerzo continuo, comprometidos con nuestros valores por nuestras familias, por Tabasco, por nuestra nación”. ¡Viva México!, ¡Viva México!, ¡Viva México!

# CONMEMORACIÓN DEL 106 ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA.

El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, el día de hoy llevo a cabo un homenaje especial en conmemoración del 106 Aniversario de la Revolución Mexicana, el cual es considerado como el acontecimiento político y social más importante del siglo XX en México, donde se contó con la presencia de la Consejera Presidenta, Maday Merino Damian, Consejeros Electorales, integrantes de la Junta Estatal Ejecutiva, Directores Ejecutivos, Contralor General, Titular del Órgano Técnico de Fiscalización, Representantes de Partidos Políticos ante el Consejo Estatal, servidoras y servidores electorales del Instituto Nacional Electoral de la Junta Local Ejecutiva y de los seis Distritos Electorales, servidoras y servidores electorales del IEPC Tabasco, quienes al toque de la banda de guerra rindieron honores a nuestro lábaro patrio.

Fue la servidora electoral, Fabiola de la Cruz Ruíz quien estuvo a cargo de realizar el Juramento a la Bandera y el servidor electoral Fernando García Carrera quien dio lectura a una semblanza sobre dicho acontecimiento nacional.

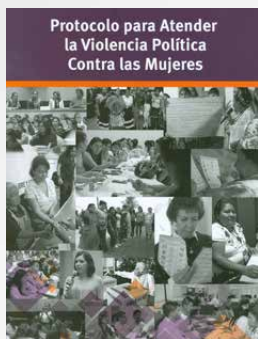


“Madero dijo con justeza: el poder absoluto corrompe a quienes lo ejercen y a quienes lo sufren. Su mayor victoria y la de los mexicanos de aquella época, fue superar, el levantamiento armado, la dictadura y, por consiguiente, la transición e inicio de la vida democrática del país, y el reconocimiento del sufragio como un derecho y una obligación de los mexicanos de elegir libremente nuestros mandatarios. Que el voto es el arma de los pueblos democráticos; arma que derriba tiranías y que arraiga libertades, qué garantía derechos ciudadanos y que conduce al bien común”.

“Nosotros tenemos el deber y la obligación de seguir dando continuidad al movimiento revolucionario, pero ya no con las armas, sino con la firme ideología de: Contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática en nuestro Estado; De preservar el fortalecimiento del régimen partidario; El de asegurar a los ciudadanos el ejercicio de los derechos políticos electorales y vigilar el cumplimiento de sus obligaciones; Garantizar la celebración periódica y pacífica de las elecciones para renovar a los integrantes de los poderes Legislativo, Ejecutivo y los Ayuntamientos; así como velar por la autenticidad y la efectividad del voto.”

# PUBLICACIONES RECIBIDAS

Disponibles en el Centro de Consulta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.



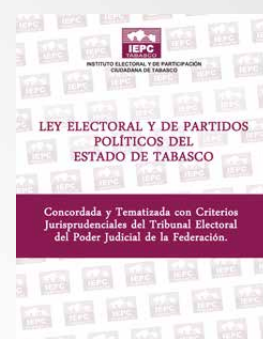
Protocolo para Atender la Violencia Política Contra las Mujeres.



De la Gobernabilidad a la Gobernanza.



Luchas por el Poder en Tabasco: 1825 - 2012.



Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco.



Límites de la Jurisdicción Electoral en el Control de la Legalidad Interna Partidista.



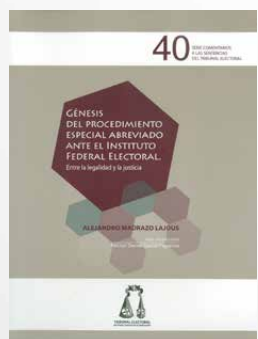
Topes de Gastos de Campaña.



La Representación Procesal de las Coaliciones.



Justicia Intrapartidista.



Génesis del Procedimiento Especial Abreviado ante el Instituto Federal Electoral.



Contiendas Intrapartidistas en el Distrito Federal.



Alcances y límites de las Acciones Afirmativas a Favor de las Mujeres en los Órganos Electorales.



A mano alzada.



# CICLO DE CONFERENCIAS

## Conferencia “Inclusión Educativa, Social y Laboral de los Niños y Jóvenes con discapacidades”.



El Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco fue la sede de la Conferencia “Inclusión Educativa, social y laboral de los niños y jóvenes con discapacidades” a cargo de la Maestra en Educación Especial Blanca Hernández Payró, quien cuenta con una gran trayectoria laboral con grupos de niños y jóvenes con capacidades especiales, además de cursos, conferencias y talleres impartidos a diversos sectores de la población y ha sido merecedora de importantes reconocimientos.

En punto de las 10:00 horas, la Dra. Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo, Consejera Electoral y miembro de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, a nombre de la Consejera Presidente Maday Merino Damián y los Consejeros Electorales, dio la más cordial bienvenida a la distinguida ponente y destacó la importancia de compartir con toda la ciudadanía temas de inclusión en todos los niveles educativos desde temprana edad, ya que si comenzamos a integrarnos como sociedad conformaremos un Estado más cívico y democrático.

Con la asistencia de personal del H. Congreso del Estado de Tabasco, de la Junta Estatal Local del INE, Representantes de Partidos Políticos, integrantes de Organizaciones civiles, personal del IEPC Tabasco, así como Medios de Comunicación y público en general, la Mtra. Hernández Payró compartió su conocimiento en la materia. Hernández Payró sugirió que el termino inclusión no lo veamos solo para las personas vulnerables sino en todos los ámbitos, en el núcleo familiar, con nuestros vecinos, con todos los que conforman la sociedad; motivar la integración de todos en las condiciones que se encuentren y hacerlo parte de nuestro diario vivir. Al aceptarnos los unos a los otros ganamos todos, ya que conocernos e incluirlos nos hace mejores.

Al finalizar la conferencia, los Consejeros Electorales a nombre del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco le entregaron un reconocimiento por su notable participación en el crecimiento de la cultura de la inclusión.

# Conferencia ¿Se puede vivir en tierras que estén por debajo del nivel del mar?



¿Se puede vivir en tierras que estén por debajo del nivel del mar?, fue la interrogante que se respondió la mañana de hoy en el Centro de Formación y Desarrollo Profesional Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco. Con esta interesante pregunta, la Maestra en Ciencias Mayra Liz Barrios Viñas inició esta conferencia, en la que explicó que “el agua prácticamente ocupa más de dos terceras partes de nuestro planeta y en una proporción similar está en el cuerpo humano; así nos damos cuenta de que el agua es parte fundamental del ser humano, necesaria para la vida”. También comentó que existen aproximadamente 33 países en el mundo que tienen zonas por debajo del nivel del mar, en su mayoría poblados, como los Países Bajos, lo cual los hace ser vulnerables ante la fuerza del agua.

Con una nutrida asistencia de público en general, representantes de Partidos Políticos, funcionarios públicos de diversos organismos y dependencias, medios de comunicación y servidores electorales, la Mtra. Barrios compartió su amplio conocimiento en Ciencias en Ingeniería Bioquímica y en Ciencias Básicas Biomédicas.

Al finalizar su disertación, la Consejera Electoral Dra. Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo y el Consejero Electoral Mtro. Jorge Enrique Gómez Hernández entregaron el reconocimiento a la ponente por su distinguida participación.

Así, se culmina el Ciclo de Conferencias del mes de junio, cumpliendo con una de las finalidades del Instituto como es la de contribuir al desarrollo de la vida pública y democrática, así como continuar con la ejecución de cada una de las actividades que quedaron plasmadas dentro del Programa Estatal de Educación Cívica.

# Conferencia Magistral de Paula Carbonell “Literatura Infantil y Ciudadanía”



Paula Carbonell impartió conferencia en la que habló sobre Ciudadanía, Democracia y Participación a través de cuentos e historias.



El Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, dentro de su ciclo de conferencias, presentó ante estudiantes y profesores de la Esc. Primaria Virginia Pérez Gil, autoridades y servidores electorales, medios de comunicación y público en general, la Conferencia denominada “Literatura Infantil y Ciudadanía” a cargo de Paula Carbonell, Lic. En Humanidades, Master en Promoción de la Lectura y Literatura Infantil y Miembro de la Red Internacional de Cuentacuentos.



“Soy Paula Carbonell y cuento cuentos; los escucho, los escribo, los leo, los cambio, los reinventa, los cuento: como me los contaron, como los recuerdo, como los invento, como me los piden, como me los dieron”; así dio comienzo su intervención frente a los niños que la escuchaban con atención. Les mostró imágenes de su infancia y de cosas que le gustan, como las mariposas. Así mismo, les contó cuentos divertidos y cuentos que hicieron reflexionar a todos los presentes, los invito a leer, a crear y a creer, y a comprometerse a disminuir el uso de tabletas electrónicas. Al finalizar, a nombre del Instituto, el Consejero Electoral y Presidente de la Comisión de Organización Electoral y Educación Cívica, Jorge Enrique Gómez Hernández hizo entrega de un merecido reconocimiento por su destacada participación e invitó a todos los niños presentes a tomarse una fotografía del recuerdo a lo que aceptaron gustosos.



## ELECCIONES ESTUDIANTILES

**E**n colaboración a las enseñanzas de valores democráticos, que promueven las escuelas de educación Secundaria del estado, con la participación de la Dirección de Organización Electoral y Educación Cívica, y dentro del programa “Elecciones Estudiantiles 2016”, se apoyó en la organización de los procesos de elección estudiantil de dos escuelas secundarias que lo solicitaron; en donde se capacitó a los alumnos y maestros para la realización de sus comicios, para el desarrollo de sus procedimientos y para la realización de la Jornada Electoral en la renovación de sus sociedades de alumnos.

FECHA	PLANTEL	LUGAR	LISTA NOMINAL	PARTICIPACIÓN	% DE PARTICIPACIÓN	GANADOR
23 DE SEPTIEMBRE	ESC. SEC. JOSÉ GOROSTIZA	TACOTALPA	461	363	78.74	MITZI PAOLA SOSA RODRÍGUEZ (VERDE)
7 DE OCTUBRE	ESC. TELESECUNDARIA "SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ	TACOTALPA	174	114	65.52	DANNA PAOLA VIDAL CORNELIO (ROJA)
14 DE OCTUBRE	ESC. SEC. FED. "RAFAEL MARTÍNEZ DE ESCOBAR"	NACAJUCA	777	722	92.92	MARÍA GUADALUPE JIMÉNEZ RUIZ (AZUL)
21 DE OCTUBRE	ESC. SEC. TÉCNICA No. 36	CENTRO	262	241	91.98	KARLA LIZBETH LÓPEZ (NEGRA)
27 DE OCTUBRE	ESC. SEC. TÉCNICA No. 49	CENTRO	679	605	89.10	KARLA ILIANA MEDINA MAGAÑA (DORADA)
27 DE OCTUBRE	ESC. SEC. TÉCNICA No. 49	CENTRO	265	240	90.57	ERICK GUZMÁN JACINTO (AMARILLA)
4 DE NOVIEMBRE	ESC. SEC. FED. No. 4 "JESÚS REYES HEROLES"	CENTRO	628	501	79.78	AMERICA DANIELA GONZÁLEZ CRUZ (RESPONSABILIDAD, AZUL CIELO)
4 DE NOVIEMBRE	ESC. SEC. FED. No. 4 "JESÚS REYES HEROLES"	CENTRO	173	121	69.94	CRISTO ALDAIR ESCOBEDO RODRÍGUEZ (RESPONSABILIDAD, ROJA)
10 DE NOVIEMBRE	ESC. SEC. FED. No. 5 "JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ"	CENTRO	674	586	86.94	MARIA FERNANDA PÉREZ FUENTES (ROJA)

# JUVENTUD Y DEMOCRACIA



EDUCACIÓN CÍVICA

# COMISIÓN TEMPORAL DE GÉNERO

“Por un mundo donde seamos socialmente iguales,  
humanamente diferentes y totalmente libres”

Rosa Luxemburgo

## Integrantes



Consejeros Electorales
<b>Dra. Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo</b> Presidente de la Comisión
<b>Dra. Claudia del Carmen Jiménez López</b> Consejera Electoral
<b>Mtro. David Cuba Herrera</b> Consejero Electoral
<b>Lic. Armando Antonio Rodríguez Córdova</b> Secretario Técnico

	REPRESENTANTE PROPIETARIO	REPRESENTANTE SUPLENTE
	C. Erick Enrique Ramírez Díaz	Luis Enrique Gordillo Borges
	Lic. Félix Eladio Sarracino Acuña	C. Yadira Pantoja Pérez
	Lic. Javier López Cruz	C. José Manuel Rodríguez Nataren
	C. Juan Carlos Arias Hernández	Lic. Leticia Cornelio Ascencio
	C. José Manuel Sepúlveda Del Valle	Ing. Martín Darío Cázares Vázquez
	C. Blanca Estela Gómez Villalpando	C. Julio Moscoso Cortes
	C. Félix Roel Herrera Antonio	C. Javier Núñez López

## Objetivo

Auxiliar al Consejo Estatal en generar las condiciones de igualdad y equidad y promover la paridad entre los géneros mediante una cultura de respeto.

## Objetivos Específicos

1. **Generar** herramientas que promuevan una cultura de respeto entre los géneros.
2. **Proponer** al Consejo los instrumentos jurídicos necesarios.
3. **Capacitar y educar** para la participación equitativa entre mujeres y hombres.
4. **Ayudar** para lograr el empoderamiento de los grupos vulnerables mediante el ejercicio del presupuesto público en cumplimiento al artículo 51, párrafo 1, inciso a), fracción V de la Ley General de Partidos Políticos.

# Proyectos y Agendas

## 1.- Democracia en Línea

- Taller de prácticas parlamentarias
- Taller de hacienda pública municipal
- Taller de Participación ciudadana
- Taller de administración pública
- Taller de Derecho electoral
- Taller de Comunicación política y marketing político

## 2.- Democracia para el Desarrollo Sustentable

- Taller de educación para la participación equitativa
- Taller en desarrollo humano y educación cívica
- Capacitación para atender el protocolo contra la violencia política de género e identificación de prácticas violentas de género en la política

## 3.- Instrumentos Jurídicos

1. Acuerdo de paridad en diputaciones.
2. Acuerdo de paridad en Presidentes Municipales y Regidores.
3. Acuerdo lineamiento sobre la aplicación del 3% del financiamiento público ordinario para la capacitación, promoción y el desarrollo del liderazgo político de las mujeres de acuerdo al artículo 51, párrafo 1, inciso a), fracción V de la Ley General de Partidos Políticos.
4. Lineamientos para la prevención y atención de la violencia política de género.
5. Lineamientos para el uso del lenguaje incluyente, no sexista y no discriminatorio en el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco.

### **Artículo 5 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco**

5. Votar en las elecciones constituye un derecho y una obligación, que se ejerce para integrar los órganos de elección popular del Estado y de los Municipios. También es derecho de los ciudadanos y obligación para los Partidos Políticos **la igualdad de oportunidades y la paridad entre hombres y mujeres para tener acceso a cargos de elección popular.**

### **Artículo 37 numeral 1 fracción V de la Ley Electoral y de Partidos Políticos del Estado de Tabasco**

Para el cumplimiento de sus fines y atribuciones, los Partidos Políticos Locales deberán:

V. Estimular la observancia de los principios democráticos en el desarrollo de sus actividades que vienen en el acuerdo 592 de SEP.

## Principios de la Democracia

«...LOS PRINCIPIOS DE LA DEMOCRACIA: EL RESPETO A LA LEGALIDAD, LA IGUALDAD, LA LIBERTAD CON RESPONSABILIDAD, LA PARTICIPACIÓN, EL DIÁLOGO Y LA BÚSQUEDA DE ACUERDOS, LA TOLERANCIA, LA INCLUSIÓN Y LA PLURALIDAD, ASÍ COMO UNA ÉTICA BASADA EN LOS PRINCIPIOS DE L ESTADO LAICO, QUE SON EL MARCO DE LA EDUCACIÓN HUMANISTA Y CIENTÍFICA QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO TERCERO CONSTITUCIONAL.»SEP 2011







DEPOSITE AQUI SU VOTO

**JORNADA ELECTORAL  
ESTUDIANTIL**



# DEMOCRACIA REVISTA

Instituto Electoral y de Participación  
Ciudadana de Tabasco



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO. © 2015  
CALLE EUSEBIO CASTILLO # 747 COL. CENTRO. C.P. 86000.  
VILLAHERMOSA, TABASCO.  
EMAIL: CONTACTO@IEPCT.ORG.MX

DEPOSITE AQUI  
SU VOTO  
JORNADA ELEC  
ESTUDI